



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

Asistir a la Sesión de la Comisión Ejecutiva de Turismo

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Secretaría de Turismo

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2020

Periodo que se reporta

febrero

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Estado de México

Ciudad de destino

Ciudad de México

Motivo del encargo o comisión

Asistir a la Sesión de la Comisión Ejecutiva de Turismo

Fecha de salida

02/26/2020 - 09:00

Fecha de regreso

03/02/2020 - 17:00

Datos de la partida

Hospedaje

3777.83

Viáticos comprobados

8250.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

8250.00

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

386.50

Arrendamiento de Vehículos

551.89

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

8250.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

- 1.- Asistir a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva de Turismo de la Sector
- 2.- Atender reunión de trabajo y vinculación con la empresa PPG Comex
- 3.- Atender reunión de Trabajo con Dirección General de Desarrollo Regional y Fomento Turístico de la SECTUR

Resultados obtenidos

- 1.-Actualización de información sobre el marco normativo para plataformas digitales
- 2.-La empresa PPG Comex podrá realizar un scouting en los próximos 20 días.
- 3.-Firma del Acta de cierre financiero y administrativo correspondiente al ejercicio 2018.

Contribuciones

- 1.-Se propuso la regulación del comercio digital, con el fin de elevar los beneficios respecto a la competitividad, siendo las plataformas digitales las encargadas de retener y declarar el impuesto.
- 2.-Se identificó oportunidades de implementación en el estado de Quintana Roo, particularmente en las localidades de Mahahual y Felipe Carrillo Puerto.
- 3.- Se estableció comunicación y dio seguimiento a las responsabilidades derivadas del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos en sus ejercicios anteriores.

Conclusiones

- 1.- Se destacó el volumen de la oferta de servicios de alojamiento turístico digital a través de plataformas digitales, así como la pertinencia de modificaciones a la ley que servirán para garantizar seguridad y calidad en la prestación de servicios a través de plataformas digitales.
- 2.-Se analizó la posibilidad de generar una alianza para poner en marcha de manera conjunta el programa "Pinta tu pueblo" en las localidades de Mahahual y Felipe Carrillo Puerto.
- 3.-Se realizó la firma del acta de cierre financiero y administrativo correspondiente.

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de validación de la información

2020-03-03

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Dirección administrativa

Importe total de la comisión

0.00

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.